

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	F4.P2.ABS	29/10/2018
		Versión 3	Página 1 de 2

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas al área **GRUPO DE PROTECCIÓN** y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona **PROFESIONAL EN AREA DE PSICOLOGIA** que preste a la dirección **REGIONAL VALLE DEL CAUCA**, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA REALIZAR APOYO TÉCNICO EN LAS AREAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL, EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS.**

- En este sentido el **COORDINADOR DEL GRUPO DE PROTECCIÓN** procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia **LABORAL**, para la celebración del presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**,

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **MARIA VICTORIA DELGADO GARRIDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. **31.471.329** de **YUMBO VALLE**, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, y de acuerdo con lo establecido en la *Resolución 8818 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 13088 de octubre 26 de 2018* y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia título de Universidad en **PSICOLOGIA** expedido por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**.
- Certificaciones que acreditan experiencia de 236 meses y 18 días de acuerdo con la *Resolución 8818 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 13088 de octubre 26 de 2018*.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!